

	PIEMCA – INNOVACION SIN FRONTERAS					
	Lavado de Instrumental					
CÓDIGO	GT-PR-015	VERSIÓN	3	FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 MARZO 2022	PÁGINA 1 DE 3

1. OBJETIVO

Velar por el correcto proceso de lavado, y conservación del instrumental especializado de PIEMCA SAS utilizado en las intervenciones quirúrgicas asociadas a los productos implantables comercializados por la organización.

2. ALCANCE

Este protocolo está dirigido al instrumental que proviene de las instituciones hospitalarias donde fue utilizado en intervenciones quirúrgicas asociadas al material implantable de las casas comerciales de PIEMCA SAS.

3. RESPONSABLES

- **Coordinador de Almacén**, es responsable de:
 - ✓ Supervisar la aplicación del instructivo de lavado.
- **Auxiliar de logística**, es responsable de:
 - ✓ Realizar el lavado del equipo (bandeja con instrumental) cada vez que llegue a las instalaciones de PIEMCA SAS después de cada cirugía.

4. DEFINICIONES

- **Lavado de Instrumental Quirúrgico y Clínico:** Es la acción de retirar la materia orgánica e inorgánica del instrumental quirúrgico, por medio del uso de agentes químicos, físicos, y de equipos especialmente diseñados para esta labor.

5. GENERALIDADES

La limpieza es un paso importante en el procesamiento del material de uso médico ya que, si un artículo no puede ser limpiado en forma apropiada, la esterilización de este material no puede ser garantizada.

En la actualidad no hay un standard para definir cuando un artículo está "limpio", se acepta que por lo menos el proceso de limpieza:

- Reduzca el número de microorganismos presentes en los artículos.
- Elimine la materia orgánica e inorgánica contaminante.
- Disminuya la carga microbiana total
- Permita que los artículos una vez esterilizado tengan un nivel de seguridad (SAL) de 10-

Se debe aceptar que un artículo está limpio es aquel que este visualmente está libre de materia orgánica y/o inorgánica.

	PIEMCA – INNOVACION SIN FRONTERAS					
	Lavado de Instrumental					
CÓDIGO	GT-PR-015	VERSIÓN	3	FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 MARZO 2022	PÁGINA 2 DE 3

5.1 RECIBO E INSPECCIÓN DEL INSTRUMENTAL EN LAS INSTALACIONES DE PIEMCA

Un instrumentador quirúrgico (soporte técnico) de PIEMCA SAS es el encargado de realizar las actividades de prelavado, lavado y descontaminación del instrumental quirúrgico, en las instalaciones de la entidad hospitalaria y bajo los protocolos de la misma.

En este sentido, la recepción del instrumental en las instalaciones de PIEMCA se realiza bajo el supuesto que al instrumental se le realizó un lavado previo.

Una vez el instrumental esté en las instalaciones de PIEMCA SAS el Coordinador de Almacén de instrumental y equipos médicos, con el apoyo de un auxiliar logístico, realiza el segundo lavado, posterior a la inspección de todo el instrumental.

Una vez completado el lavado de la bandeja con el instrumental, se pasa seco, por la ventana para ser almacenado en la zona correspondiente en el almacén de instrumental. Se deja registro en el formato GT-PR-008 Recibo de Devoluciones.

5.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN REQUERIDOS PARA LAVAR EL INSTRUMENTAL

Para realizar el lavado del instrumental el Auxiliar de Servicios Generales deberá usar los siguientes elementos, por ningún motivo dejará de usar ninguno de estos elementos durante la ejecución:

- Cofia
- Cofia
- Mono gafas
- Guantes de caucho
- Delantal Peto en PVC
- Tapa Oídos (para el secado)
- Tapabocas
- Polainas

5.3 LAVADO DEL INSTRUMENTAL

El instrumental se dispone para lavado; teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- a) El instrumental debe estar dentro de un contenedor metálico con tapa (bandeja) para lavar.
- b) Sumergir completamente el instrumental con la dilución de agua y detergente enzimático. Recuerde: Por cada 4 litros de agua se agrega 30ml del detergente multienzimático. Usar agua caliente.

NOTA IMPORTANTE: Siempre se debe validar la dilución de la preparación en la etiqueta del producto.

- c) Dejar actuar de 5 a 10 minutos máximo.
- d) Una vez transcurrido el tiempo se lava pieza por pieza.

	PIEMCA – INNOVACION SIN FRONTERAS					
	Lavado de Instrumental					
CÓDIGO	GT-PR-015	VERSIÓN	3	FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 MARZO 2022	PÁGINA 3 DE 3

- e) Secar el instrumental y la bandeja con el aire del compresor.
- f) Pasar la bandeja con instrumental por la ventana y colocar el instrumental limpio en el espacio de la bodega de instrumental.
- Nota: El jabón enzimático diluido tiene vida útil de 12 horas una vez preparado, por lo que se debe cambiar al cumplir determinado por el fabricante.

5.4 ALMACENAMIENTO DEL INSTRUMENTAL

El Coordinador de Almacén es el responsable de almacenar el instrumental en el almacén correspondiente para posterior alistamiento.

5.5 DESINCRUSTACIÓN

Una vez al mes se realiza una limpieza y desmanchado para el instrumental con el fin de remover minerales y manchas que deterioran su aspecto.

Para ello se tienen en cuenta los siguientes pasos:

- a) Diluir una parte de desincrustante en 7 partes de agua caliente, o 150 mililitros por litro de agua. Para su manipulación utilice gafas de protección, guantes y delantal plástico. NO SE DEBE UTILIZAR PURO.
- NOTA:** Siempre verificar la dilución del producto en la etiqueta.
- b) Sumerja por espacio de 10 a 15 minutos máximo.
- c) Enjuagar el instrumental muy bien con agua.
- d) Secar el instrumental y almacenarlo en el lugar correspondiente.

5.6 LUBRICANTE

MODO DE USO

Diluya de 10 a 20 ml de producto por cada litro de agua.

NOTA: Siempre verificar la dilución del producto en la etiqueta.

CONTROL DE CAMBIOS				
Ítem	Modificación	Versión	Elaborado por	Fecha
1	Emisión del documento	1	Lorena Rodríguez	08/01/2021
2	Se actualiza documento	2	Lorena Rodríguez	31/12/2021
3	Se ajusta estructura y contenido, se actualiza codificación del documento.	3	David Amador	28/03/2022

	Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Nombre:	David Amador	Lorena Rodríguez	Catalina Garnica
Cargo:	Director Técnico	Coordinador Administrativo y Comercial	Gerente General
Fecha:	28/Marzo2022	29/Marzo/2022	30/Marzo/2022